**HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE**
**SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN No. 28**

**Contratación Directa Nº 10/2011**
**"Adquisición de una Cámara Frigorífica"**

# INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de junio de 2011, en la dependencia de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 28 del Hospital Regional de Luque, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en Independencia Nacional y Campos Cervera, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Blas Darío Ruiz Díaz**, Administrador; **Lic. Roque Torreani**, Jefe del Departamento de Suministros; la **Sra. Matilde Ascona de Sanabria**, Jefa de UOC; **Alicia Riveros**, Unidad Operativa de Contrataciones a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 10/2011 llamada por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital Regional de Luque en el rubro 530 de "Adquisición de una Cámara Frigorífica".-

## Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 221329. El llamado cuenta con certificación de saldo por un monto total de Gs. 32.000.000.-, siendo el número de CDP el 000002136/2011.-

El llamado fue ingresado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el expediente el No. 342987 del ocho de junio del año dos mil once, fijándose como fecha de Apertura de Sobres el veinticuatro de junio del año dos mil once, fecha que no fue prorrogada.

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: FRIOPAR S.R.L., OTC S.A..., PEREZ RAMIREZ Y CIA SAC, GONZALEZ GIMENEZ Y CIA SAC, NICOLAS GONZALEZ ODDONE SAECA, ENGINEERING S.A., según carta de Invitación extendida.-

## Apertura de Sobres

- El veinticuatro de junio del año dos mil once, fecha fijada para la apertura de sobres, se recepcionaron 7 (siete) sobres, presentados por los siguientes oferentes: CONSULTRAB YPOA, INGEMANT SA, ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ, PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A., NESTOR RUIZ DIAZ – IMPORT-EXPORT, PMYA S.A., FRIOPAR S.R.L.

Los montos totales ofertados ascendieron a:

| OFERENTE | Monto Ofertado |
|---|---|
| FRIOPAR S.R.L. | 45.000.000.- |
| ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ | 45.499.000.- |
| PMYA S.A. | 48.500.000.- |
| PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A. | 55.200.000.- |
| NESTOR RUIZ DIAZ – IMPORT-EXPORT | 58.800.000.- |
| CONSULTRAB YPOA | 59.000.000.- |
| INGEMANT SA | 69.800.000.- |

Matilde Ascona de Sanabria
Jefa de U.O.C.
Hospital Regional de Luque

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ★ Hospital Regional de Luque ★ Administración

Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Alicia Riveros
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

**HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE**
**SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN No. 28**

En dicho acto, se procedió a la revisión cuantitativa de las de ofertas y firma de las mismas por los presentes al acto.-

**Evaluación:**

El Comité de Evaluación procede a la evaluación de precios ofertados y debido a que las ofertas presentadas, superan el precio estimado para el presente llamado se considera innecesaria la verificación de los documentos.

Por lo tanto, considerando que el Artículo 30 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que *"...que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley..."* el Comité en uso de sus atribuciones **RECOMIENDA** declarar desierto el llamado en referencia, y solicitar la autorización para un segundo llamado.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

.....
***Lic. Roque Torreani***
*Jefe del Dpto. de Suministros*

.....
***Alicia Riveros***
*Unidad Operativa de Contrataciones*

.....
***Lic. Blas Darío Ruiz Díaz***
Director de Administración y Finanzas

.....
***Matilde Ascona***
Jefa de UOC